

Implementación de la Profesionalización en el nuevo Sistema Penal Acusatorio

Dentro de la profesionalización del personal sustantivo, de cara al nuevo modelo de sistema penal acusatorio, se exige la conformación de cursos, talleres, seminarios y diplomados en los cuales participen de manera activa y continua el personal sustantivo, además de un modelo de profesionalización por competencias profesionales que no es otra cosa que la evaluación de cómo se encuentran desarrollados o no, sus conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas directamente con las funciones que tienen asignadas.

